



Lunes, 15 de septiembre de 2025

El Principado garantiza el saneamiento de Gijón/Xixón con una inversión anual superior a 8,7 millones

- **La red de depuración, compuesta por las estaciones de La Reguerona y El Pisón, presta servicio a más de 275.000 personas**
- **Ambas instalaciones tratan más de 35 millones de metros cúbicos de aguas residuales al año, lo que asegura una alta calidad ambiental**

La Consejería de Movilidad, Medio Ambiente y Gestión de Emergencias destina cada año 8.728.000 euros al mantenimiento y explotación de los sistemas de saneamiento de Gijón/Xixón. De esa cantidad, 6 millones se destinan al funcionamiento de la depuradora de La Reguerona, situada en la zona oeste de la ciudad, y 2.728.000 euros a la de El Pisón, en la zona este.

El Principado ha recibido hoy del Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico las instalaciones de la estación depuradora de aguas residuales (EDAR) de Gijón Oeste, tras la finalización de las obras de mejora ejecutadas por el Gobierno de España, que han superado los 18 millones de inversión.

El acto de entrega ha contado con la presencia de la directora general del Agua del Gobierno de Asturias, Vanesa Mateo; el secretario de Estado de Medio Ambiente, Hugo Morán; la delegada del Gobierno en Asturias, Adriana Lastra; la presidenta de la Confederación Hidrográfica del Cantábrico, Bárbara Monte Donapetry, y el portavoz del gobierno local y presidente de la EMA, Jesús Martínez Salvador.

Las actuaciones efectuadas en la depuradora de La Reguerona han permitido reforzar su capacidad y eficiencia. Entre las principales mejoras destacan el refuerzo de los sistemas de pretratamiento, la adaptación y ampliación de la línea de tratamiento de fangos, la instalación de nuevos sistemas para reducir los olores y mejorar las condiciones ambientales en las zonas colindantes, la implantación de un sistema de control centralizado avanzado y la ampliación de la instalación eléctrica, que ahora cuenta con un nuevo centro de transformación y un grupo electrógeno de emergencia para garantizar el suministro continuo.

Nota de prensa

Una vez recibida la infraestructura, el Principado cederá provisionalmente su explotación al Ayuntamiento de Gijón, hasta que se formalice una adenda al convenio. En este modelo de gestión, el Gobierno de Asturias continuará asumiendo el coste de mantenimiento y explotación de ambas depuradoras: La Reguerona, que pasará a ser gestionada por la administración local, y El Pisón, que seguirá bajo la gestión del Consorcio de Aguas de Asturias (Cadasa).

Ambas estaciones depuran las aguas residuales generadas en Gijón y en varias parroquias limítrofes del concejo de Carreño. Tras su tratamiento, las aguas se vierten al mar en condiciones que garantizan una alta calidad ambiental.

En conjunto, las dos instalaciones tratan más de 35 millones de metros cúbicos de aguas residuales al año. De esa cifra, 22,1 millones corresponden a la depuradora de Gijón Oeste, que da servicio a cerca de 165.000 habitantes, mientras que la de Gijón Este trata 12,9 millones de metros cúbicos y atiende a una población de más de 110.500 personas.